

Podrán participar las personas naturales o jurídicas que se hayan inscrito al correo electrónico vgarcía@minpublico.cl solicitando las bases de licitación, las que, en el mismo correo, deberán informar su razón social o nombre, dirección y RUT, además del nombre, correo electrónico y teléfono de un contacto, a quien se le hará llegar por el mismo medio copia de las Bases Administrativas y Técnicas.

Las Bases podrán ser solicitadas y entregadas entre el 1de febrero y el 8 de febrero de 2021, hasta las 14:00